



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL

Mantenimiento y Servicios a la Producción

Familia Profesional de **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**

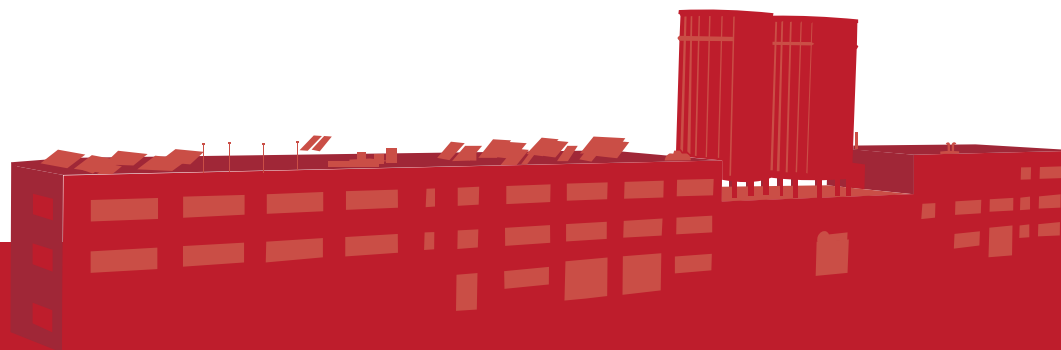
“Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos”

Ciclo Formativo de Grado Superior

Modalidad distancia



CIUDAD TECNOLÓGICA VALNALÓN - LANGREO
Teléfonos: 985 67 87 31 - 985 67 81 05
www.cifp-mantenimiento.es



• Técnico/a Superior en “Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos”

Clave: IMA 301
Modalidad: **Distancia**
Duración: 2.000 horas
Horario: Tarde

Competencia general del título

Desarrollar proyectos y **planificar el montaje de las instalaciones térmicas y de fluidos en edificios y procesos industriales**, de acuerdo con los reglamentos y normas establecidas, siguiendo los protocolos de calidad, de seguridad y de prevención de riesgos laborales y respeto ambiental.

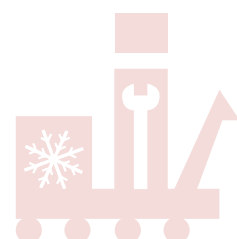
Competencias profesionales

- Desarrollar proyectos y planificar el montaje de las instalaciones térmicas y de fluidos en edificios y procesos industriales, de acuerdo con los reglamentos y normas establecidas, siguiendo los protocolos de calidad, de seguridad y de prevención de riesgos laborales y respeto ambiental.
- Obtener los datos de partida, en obra o de un anteproyecto, identificando las características del lugar de ubicación, para elaborar la documentación técnica.
- Definir las características de homologación que deben cumplir los equipos y elementos de las instalaciones a partir de la política de la empresa y normativas de aplicación.
- Dibujar planos, esquemas, entre otros, a partir de esos datos obtenidos, cumpliendo la normativa y requerimientos del cliente.
- Planificar el montaje, pruebas y protocolos de instalaciones a partir de la documentación técnica o características de la obra.
- Determinar las unidades de obra, teniendo en cuenta sus tipos y realizando mediciones a instalaciones a partir de las mediciones realizadas y aplicando los costos asociados a las unidades de obra.
- Elaborar el programa de operaciones de mantenimiento a partir de la normativa y recomendaciones de los fabricantes.
- Elaborar la documentación técnica y administrativa cumpliendo con la reglamentación vigente, con las especificaciones de montaje, protocolo de pruebas, manual de instrucciones de servicio y mantenimiento.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Salidas profesionales

En las industrias de montaje y mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos relacionadas con los subsectores de climatización (calefacción, refrigeración y ventilación) y producción de agua caliente sanitaria (ACS) en el sector industrial y en el sector de edificación y obra civil.

- Delineante proyectista de instalaciones caloríficas.
- Delineante proyectista de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.
- Delineante proyectista de instalaciones frigoríficas.
- Delineante proyectista de redes y sistemas de distribución de fluidos.
- Técnico en planificación de montajes de instalaciones caloríficas.
- Técnico en planificación de montajes de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.
- Técnico en planificación de montajes de instalaciones frigoríficas.
- Técnico en planificación de procesos de montajes de redes y sistemas de distribución de fluidos.





Acreditaciones

- Instalaciones térmicas de edificios (RITE)
- Manipulador de gases fluorados (cualquier carga)
- Inspector de eficiencia energética (previo examen)
- Pasaporte a la seguridad. Nivel básico de PRL (60 horas)
- Tarjeta Profesional Metal: C.16 - Trabajos de fontanería, instalaciones de calefacción-climatización, instalaciones de agua caliente sanitaria e instalaciones solares térmicas (8 horas)

Requisitos de acceso

Puedes acceder a un Ciclo Formativo de **Grado Superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

- Tener título de Bachiller obtenido al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación (LGE).
- Tener título de Técnico/a (ciclos formativos de grado medio), o de Técnico/a Especialista (FP II).
- Tener título de Técnico/a Superior (ciclos formativos de grado superior).
- Tener titulación universitaria.
- Haber superado el 2º curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental, o el 2º Curso de Orientación Universitaria (COU) o preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
- Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Plan de formación

Los módulos profesionales (asignaturas) de este Ciclo Formativo, son:

MÓDULOS PROFESIONALES		CURSO	ECTS	HORAS 1º	HORAS 2º
0120	Sistemas eléctricos y automáticos	1º	10	256	
0121	Equipos e instalaciones térmicas	1º	14	288	
0122	Procesos de montaje de instalaciones	2º	13		154
0123	Representación gráficas de instalaciones	1º	7	160	
0124	Energías renovables y eficiencia energética	1º	4	96	
0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS	2º	10		110
0126	Configuración de instalaciones frigoríficas	2º	10		110
0127	Configuración de instalaciones de fluidos	2º	10		102
0128	Planificación del montaje de instalaciones	2º	6		66
0129	Proyecto de instalaciones térmicas y de fluidos	2º	5		30
PA0003	Lengua extranjera para uso profesional	1º	5	64	
0130	Formación y orientación laboral (FOL)	1º	5	96	
0131	Empresa e iniciativa emprendedora (EIE)	2º	4		88
0132	Formación en centros de trabajo (FCT)	2º	22		380
Nº móds. 14	TOTAL HORAS POR CURSO			960	1.040
	TORAL HORAS CICLO			2.000	